

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

24-01-2017 16:37:40

Estado :

No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-21-CM17

SEÑOR (ES) : MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA

RUT : 77.006.620-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000758 Escuela Maillen Puqueldon-Sol.3 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYECTOR EPSON BRIGHT LINK 595WI+ UNIDAD	1	(1226080) VIDEOPROYECTOR EPSON BRIGHT LINK 595WI+ UNIDAD 1252119	(1226080) VIDEOPROYECTOR EPSON BRIGHT LINK 595WI+ UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$17,07	1.724,07	0,00	0,00	1.724,07
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	1.724,07	
					Dcto.	US\$	34,48	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	1.689,59	
					19% IVA	US\$	321,02	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	2.010,61	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2906001/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszeck S/Nº /Sra. Doris Paredes - fono 65-2484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º Piso-T/C.\$ 652,92 x 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>